

## TERMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA DE RECONOCIMIENTO TRANSACCIONAL CONRED - SUPERPAGOS

Mediante el presente documento se establecen los términos y condiciones que regirán la presente campaña, atendiendo las siguientes definiciones:

### I. GLOSARIO

- **Punto DaviPlata – Corresponsales Bancarios Davivienda-**: Persona Natural o jurídica propietaria de un establecimiento de comercio, con vínculo comercial con Conred y que presta el servicio de Corresponsal Bancario Davivienda y es identificado como Punto DaviPlata – Corresponsal Bancario Davivienda.
- **DaviPlata**: Es un producto del Banco Davivienda que permite manejar el dinero desde el celular sin necesidad de tener una cuenta bancaria o tarjeta débito.
- **Retiro de cuentas de ahorro y corriente**: Servicio a través del cual una persona puede hacer retiros de dinero provenientes de cuenta de ahorros o corriente del Banco Davivienda S.A. a través de la red de Puntos ofrecidos por el Corresponsal Bancario.
- **Depósito de cuentas de ahorro y corriente**: Servicio a través del cual una persona puede hacer depósitos a una cuenta de ahorros o corriente, de persona natural o jurídica del Banco Davivienda S.A. a través de la red de Puntos ofrecidos por el Corresponsal Bancario. (Tener presente que este servicio no aplica para cuentas con convenio de recaudo ya que estas entrarían por la opción de recaudo de servicios públicos y privados).
- **Pago de productos de crédito**: Servicio a través del cual una persona puede hacer el pago de sus Tarjetas de crédito o créditos de Davivienda.

- **Transacciones:** Operaciones financieras correspondientes al portafolio de Corresponsalía de Davivienda que constituyen las transacciones de depósito y retiro de cuentas y pago de productos de crédito, realizadas dentro de un periodo determinado.
- **Vigencia:** Periodo de duración de la campaña.

## II. OBJETO DE LA CAMPAÑA:

La campaña diseñada por Davivienda tiene como objeto incentivar el depósito y retiro de cuentas Davivienda, así como el pago de productos de crédito en los Puntos DaviPlata – Corresponsales Bancarios Davivienda. Estos deberán estar vinculados a Conred, y aparecer en la base de participantes

## III. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR:

Puntos DaviPlata – Corresponsales Bancarios Davivienda vinculados a Conred, relacionados en la base de puntos participantes, que realicen Transacciones del portafolio de corresponsalía del Banco Davivienda, durante la vigencia de la campaña y que permanezcan activos hasta el día de la premiación.

#### IV. EXCLUSIONES

- No podrán participar puntos DaviPlata – Corresponsales Bancarios Davivienda que no se encuentren vinculados a Conred, así como los que no estén relacionados en el archivo denominado “Base Puntos Participantes”.
- No podrán participar los puntos DaviPlata – Corresponsales Bancarios Davivienda que presenten cartera pendiente con Conred.

#### V. VIGENCIA:

La presente campaña estará vigente **del 1 de Octubre de 2021 al 30 de Noviembre de 2021.**

#### VI. MECANICA DE PARTICIPACION:

- No requiere inscripción previa.
- Davivienda a través de Conred, informará durante el mes de Octubre a cada punto participante por medio de mensajes de texto, chats, correo electrónico y/o de manera presencial la metodología de la campaña y los criterios para participar.
- En [www.daviplata.com](http://www.daviplata.com) en la sección concursos reposarán los presentes términos y condiciones.
- La meta mínima para clasificar la pueden consultar con sus Gerentes de Servicios de Conred y en la base de participantes enviada a sus correos.
- Para clasificar, el Punto DaviPlata debe alcanzar la meta mínima establecida en la base de participantes.

DaviPlata es un depósito de bajo monto u ordinario amparado por el seguro de depósito de Fogafin. Consulte condiciones, reglamento, tarifas y más información en [www.daviplata.com](http://www.daviplata.com)

- Para recibir el Premio los titulares de los Puntos Ganadores deben contar con un DaviPlata a su nombre al cual será depositado el valor del premio.
- Para recibir el Premio los titulares de los Puntos Ganadores deben haber realizado por lo menos un curso en la plataforma <https://www.misfinanzasparaminegocio.com/>
- Se premiarán en total 240 corresponsales.
- Para conocer más sobre DaviPlata consulte [www.daviplata.com](http://www.daviplata.com)

## VII. MECANICA SELECCIÓN DE GANADORES

- Se clasificaron los corresponsales en 2 grupos.
  - El primer grupo son aquellos corresponsales de la red Super Pagos, que a la fecha del lanzamiento del concurso no han realizado ninguna transacción de corresponsalía con los servicios del Banco Davivienda. De este grupo se premiarán los primeros 200 puntos que más realicen transacciones de los servicios del Banco.
  - En el segundo grupo, se encuentran aquellos corresponsales de la red Super Pagos, que a la fecha del inicio del concurso hayan realizado por lo menos una transacción de corresponsalía con los servicios del Banco Davivienda. De este grupo se premiarán los 40 corresponsales que más Transacciones hagan durante la vigencia del concurso.

## VIII. PREMIO

- Del primer grupo se premiarán doscientos corresponsales (200) los cuales recibirán en su DaviPlata la suma correspondiente a \$10.000 pesos.
- Del segundo grupo se premiarán cuarenta corresponsales (40) los cuales recibirán en su DaviPlata la suma correspondiente a \$50.000 pesos.

DaviPlata es un depósito de bajo monto u ordinario amparado por el seguro de depósito de Fogafin. Consulte condiciones, reglamento, tarifas y más información en [www.daviplata.com](http://www.daviplata.com)

- Este premio será entregado exclusivamente a los ganadores. El premio no será cambiado por dinero en efectivo ni por ningún otro bien, no será canjeable, cedible ni transferible a terceros. El premio no incluye demás gastos y/o conceptos no especificados en el presente reglamento, o impuesto de ganancia ocasional. Si un ganador no cumple con las condiciones previstas en el presente documento, será desestimado y se acudirá al siguiente participante con mayor cantidad de Transacciones realizadas en la vigencia de la campaña, entre los participantes.

## IX. ENTREGA.

- Durante los primeros veinte (20) días hábiles siguientes a la finalización de la campaña, Conred notificará al ganador de la campaña.
- La entrega del premio se realizará máximo en los veinte (20) días hábiles siguientes a la notificación del ganador. Para el efecto Davivienda a través Conred, contactará al ganador para confirmar el número de DaviPlata al que se le hará entrega del premio.
- El Banco Davivienda se reserva el derecho de modificar la fecha de entrega del premio, informando previamente al ganador a través del medio que considere idóneo para su notificación. Sin embargo, se preferirá efectuarlo a través de envío de correo electrónico o llamada, dirigida al ganador.
- En caso que no se tengan todos los ganadores el Banco podrá extender la vigencia de la campaña hasta completar los ganadores o declarar desiertos los premios de las posiciones que no sean ocupadas al final de la campaña.

DaviPlata es un depósito de bajo monto u ordinario amparado por el seguro de depósito de Fogafin. Consulte condiciones, reglamento, tarifas y más información en [www.daviplata.com](http://www.daviplata.com)



- e. El derecho del Premio no es transferible, negociable, ni puede ser comercializado o canjeado por dinero en efectivo.
- f. El Premio es entregado únicamente a través del DaviPlata de la persona que resulte ganadora.
- g. Cualquier diferencia, reclamación, discusión, imprevisto y/o controversia que se presente en relación a la campaña, cuya solución no se encuentre prevista en el presente reglamento, será resuelta por Banco Davivienda en estricto apego a las leyes de la República.
- h. Banco Davivienda se reserva el derecho de verificar el cumplimiento del reglamento, incluso durante y con posterioridad a la selección del ganador.

## **XII. DERECHOS DE IMAGEN:**

- Por el solo hecho de participar en la campaña, todo participante que resulte ganador acepta y autoriza que su nombre e imagen sea utilizada en cualquier medio o material publicitario que Banco Davivienda o Conred, desee implementar con fines promocionales, sin que ello implique la obligación de remunerar o compensar. Así mismo, renuncia a cualquier reclamo por derechos de imagen.

## **XIII. SUSPENSIÓN:**

- En caso de presentarse situaciones de fuerza mayor, caso fortuito, hechos de terceros, fraude o intento de fraude en perjuicio de Banco Davivienda o de los participantes del mismo, entre otras situaciones que puedan afectar la realización de la Campaña y que impliquen la necesidad de modificar o

DaviPlata es un depósito de bajo monto u ordinario amparado por el seguro de depósito de Fogafin. Consulte condiciones, reglamento, tarifas y más información en [www.daviplata.com](http://www.daviplata.com)

